

Mota de Alhondiga Enro
 Contribucion vino 213,28
 Taberneros " 100,70
 Reg. Licos " 62 "
 Pes. Total 380,98

D. Jori Almagul arce
 Jori J. Aldamondo
 Jori M. Bosciantri
 Jori M. Gamindeis

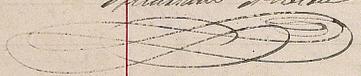
Ayuntamiento de Laccas, Sesion de 6 de febrero de 1898

Presidencia de D. Anastasio Albini

Abierta la sesion con asistencia de los tres Concejales que
 componen el margen, se dio lectura a una instancia que ele-
 varon varios vecinos de esta localidad pidiendo la construc-
 cion de una puente o pólva que cruce el rio Sustraitche en el
 camino que se dirige de Apalategui a las heredades que se
 dicen al oeste de dicho rio, y autorizada que fue de la pre-
 cedente instancia, acordó la Corporacion abonar a los
 solicitantes la col y cemento necesario para la obra
 que se trata de construir, las raciones de pan y vino
 a los peones que se ocupen, y jornales de tres dias
 a los oficiales carteros.

Acto seguido se dio lectura a una instancia de la
 Jefe municipal pidiendo se le señale una sala separada
 de la del Ayuntamiento con sus muebles necesarios para la Audiencia y
 despacho de los asuntos del pargado, tambien se leyó una co-
 municacion del Sr. Alcalde de Polva respecto de la actual rogando
 al Ayuntamiento se sirva designar Comisionado que lo represente en
 la sesion o reunion de la Junta de Cordeles que habia de cele-
 brarse en dicha villa a las 10 de la mañana sabado 26 del
 corriente. En cuanto a la instancia del Sr. Jefe dista. J del actual
 se acordó designar una sala con sus muebles necesarios en
 la Casa Comunal, y en cuanto al Comisionado que ha-
 bria de representarla en Polva, se nombró al mismo Sr. Alcalde
 D. Anastasio Albini. Con lo que se terminó la sesion que firmen
 los tres Concejales, que sabian de que certifico yo el Secret.

Anastasio Albini

 Jose Maria Gamindeis

Jose Ignacio Melanod, Procurador Avamondo